

Sincelejo, 23 de marzo de 2022

SEÑORES
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
Ciudad

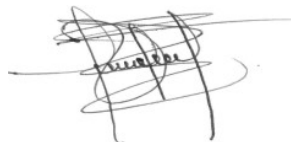
REF. Certificación cumplimiento numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T

Por medio de la presente, Yo **VICTOR CESAR VARGAS CUELLO** identificado con C.C 92.541.062, en calidad de representante legal y el señor **RAFAEL RODRIGUEZ FLOREZ** identificado con C.C. 92.520.983 TP 102378-Ten su calidad de contador, nos permitimos certificar que durante el año gravable 2020, la **FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE SUCRE PARQUESOFTSUCRE**, entidad sin ánimo de lucro identificada con el NIT 900.060.795-8, ha cumplido con todos los requisitos de que habla el TITULO VI del primer libro del estatuto tributario y sus reglamentarios, con relación al impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial.

Junto con esta certificación adjuntamos la última declaración de renta correspondiente al periodo fiscal 2020 con el formulario No 1116600373110, autoadhesivo No 91000772799785, presentada el día 31 de marzo del año 2021.



VICTOR C. VARGAS CUELLO C.C.
No. 92.541.062
Representante Legal



RAFAEL RODRIGUEZ FLOREZ
C.C No. 92.520.983
T P. No. 102378-T
Contador

Digitó: Cindy O.